ACTA DE ESCRUTINIO. En la ciudad de Montevideo, a los 12 días del mes de octubre de 2022, en el Departamento de Selección, Asignación y Concursos de la Dirección Sectorial de Gestión Humana del Consejo Directivo Central de la ANEP, sito en la calle Colonia 1013 4to Piso, y siendo la hora 13:25; en presencia de la Escribana Claudia Andrea Verón Ramos, los funcionarios Paola Viera y Verónica Techera proceden al escrutinio de los votos para determinar el delegado de los concursantes, de acuerdo al artículo 9 literal d del Reglamento General de Concurso, que integrará el tribunal del llamado a registro de aspirantes a cumplir funciones docentes en la Dirección de Políticas Lingüisticas en el programa de Inglés sin límites, según lo dispuesto por Resolución N°1866/022, Acta N°27 de fecha 17 de agosto de 2021 del Consejo Directivo Central, recaída en Expediente 2020-25-1-005320. PRIMERO: De la apertura de la urna surge que el total de votos emitidos por los postulantes inscriptos fueron 21. SEGUNDO: Los votos emitidos se distribuyen de la siguiente manera: A) 8 votos en blanco. B) 4 votos para LIMBER SANTOS, quién quedó como Titular. C) Nueve personas con 1 voto cada una. TERCERO: Los funcionarios proceden a realizar el sorteo entre quienes quedaron empatados con 1 voto para determinar el primer y segundo suplente. CUARTO: Del sorteo realizado surge: Primer Suplente: ANA LUISA RODRÍGUEZ y Segundo Suplente: SAHIANA PRIETO. Siendo la hora 13:30 se da por finalizada la instancia del escrutinio, firmando los presentes de conformidad en el lugar y fecha arriba indicados.



Versing Tellers

C. Andrea Verón Ramos Escribana ANEP